

**Más de 140 asistentes y 13 relatores nacionales e internacionales, acudieron a las más de 14 horas de exposiciones, que se realizaron desde el viernes 28 al sábado 29 de marzo en la Universidad de Concepción.**

Un positivo balance realizó la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, del 1er. Congreso Internacional de Odontología Legal y Forense, realizado en conjunto con el Servicio Médico Legal, el pasado viernes 28 y sábado 29 de marzo en la ciudad de Concepción.

La iniciativa tuvo “por objetivo dar a conocer los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos de la especialidad de odontología legal y forense, vitales en casos de identificación de cadáveres, dictámenes de edad, delitos sexuales o maltrato infantil, por dar algunos ejemplos”, expresó el Decano de la Facultad de Odontología, Dr. Alex Bustos.

En este contexto, se llevaron a cabo 14 horas de exposiciones, en 15 temas, los que reunieron a más de 140 profesionales, estudiantes y especialistas de diversas ramas de la salud pública en torno a temas cruciales de Odontología Legal y Forense, quienes pudieron conocer la visión de los conferencistas provenientes de Chile, Brasil, Perú Colombia y Argentina.

Durante la inauguración a cargo del Director Nacional del Servicio Médico Legal, Dr. Patricio Bustos y del Decano de la Facultad de Odontología de esta casa de estudios, Dr. Alex Bustos, se anunció la creación de la Unidad especializada en Odontología Legal y Forense. “Con ella avanzaremos en la academia con una mirada de contexto con el entorno y al servicio del país”, señaló el Decano.

Por su parte, el Director Nacional del Servicio Médico Legal, Dr. Patricio Bustos -ex alumno de esta casa de estudios entre 1967 y 1979- alabó la creación de la nueva unidad indicando que esta labor se suma a la del Servicio, “acercando la justicia a las personas mediante la evidencia científica”.

## **Reconocimiento al Dr. Dr. Luis Ciocca**

Durante el congreso, la Facultad de Odontología, la Asociación de Odontología Forense Latinoamericana y el Servicio Médico Legal, homenajearon al Dr. Luis Ciocca, referente nacional e internacional de la odontología forense.

En la ocasión el Dr. Ciocca explicó que llegó a esta disciplina en 1976, “cuando me llamaron del Servicio Médico Legal para que intentara reconocer el cuerpo de una mujer que había sido supuestamente paciente mía porque en esta época, no trabajaban dentistas en el SML. “La víctima resultó ser mi paciente, Marta Ugarte y fue la primera detenida desaparecida en ser reconocida”, recordó el Dr. Ciocca.

Además, el Dr. Ciocca, valoró la creación la Unidad especializada en Odontología Legal y Forense, puesto que según dijo “serán un referente a nivel Latinoamericano”.